

La Laguna de Sonso -Valle del Cauca, Colombia:

Más de tres décadas de lucha ambiental. Un caso de
historia ambiental

Recibido para evaluación: 27 de Marzo de 2005

Aceptación: 22 de Mayo de 2006

Recibido versión final: 16 de Junio de 2006

Isaías Tobasura A. ¹

RESUMEN

La historia tradicionalmente se ha ocupado de los procesos políticos, económicos, sociales y culturales, sin considerar los procesos físico-biológicos como hechos históricos. Hoy la Historia Ambiental asume como su objeto de estudio la manera cómo los grupos humanos interactúan con la naturaleza –apropiándola, transformándola y preservándola- y cómo los procesos naturales afectan la dinámica social. Este texto analiza en perspectiva histórica, cómo los pescadores, el movimiento estudiantil, el sector académico y la comunidad en general asumen como centro de su lucha la defensa de la laguna de Sonso, constituyendo un caso emblemático del ambientalismo en Colombia.

PALABRAS CLAVE:

Ambientalismo, Historia Ambiental, Laguna de Sonso, Movimientos Ambientales, Participación Ciudadana, Relación Hombre Naturaleza.

ABSTRACT

Traditionally history has taken care of politic, economic, social and cultural processes without any consideration of physical and biological processes as historic facts. Today Environmental History assumes as its object study the way that human groups interplay with nature – appropriating it, transforming it and preserving it –, and how natural processes do affect social dynamics. This text analyses, in a historical perspective, how the fishermen, the student activists, the academic sector and the community in general do assume, as key of their contest, the defense of the Sonso pond, constituting it such an emblematic case of the environmental activism in Colombia.

KEY WORDS:

Environmentalism, Environmental History, Sonso Pond, Environmental Movement, Social Participation, Man-Nature Relationship.

*1. Doctor por la Universidad de Salamanca, España. Profesor Titular - Universidad de Caldas, Manizales, Colombia.
isaias.tobasura@ucaldas.edu.co*

Los actos humanos ocurren dentro de una red de relaciones, procesos y sistemas que son tan ecológicos como culturales

William Cronon, 1992

1. INTRODUCCIÓN

La historia tradicionalmente se ha ocupado de los procesos políticos, económicos, sociales y culturales de grupos humanos en lugares y épocas determinados. De allí han surgido subdisciplinas como la historia política, la historia económica, la historia social y la historia cultural. Estas narrativas de la historia han hecho abstracción de una parte de la realidad –la naturaleza– por cuanto no han considerado la dinámica de los procesos físicos y biológicos como hechos históricos. Tampoco se han ocupado de las interacciones entre la naturaleza y la sociedad, ni de la manera como aquella afecta la actividad humana, y tampoco de la forma como ésta, a su vez, afecta la naturaleza.

El interés de los historiadores por estas interacciones surgió hace relativamente poco tiempo en Estados Unidos, dando lugar a la creación de una subdisciplina de la historia, denominada historia ambiental. En América Latina en general y en Colombia en particular, el interés por esta manera de narrar la historia todavía es incipiente. Podría decirse que aún no logra configurar su campo de acción, como una subdisciplina, con objeto, estatuto epistemológico y herramientas metodológicas propias. Y, quizá, dentro de las llamadas “ciencias ambientales”, sea la de menor desarrollo.

Historiadores como Donald Worster (1997) y Germán Palacio (2001) consideran que la emergencia de la “historia ambiental” fue producto de la crisis ambiental global de los años setenta, las conferencias de los organismos internacionales, relacionadas con el tema, y el surgimiento de los movimientos ecologistas, que luchan por la defensa de la naturaleza y la calidad de vida humana. O’connor, por su parte, considera que “los sistemas políticos y legales del capitalismo, la acumulación de capital y la conversión en mercancías de la vida social y cultural parecen haber producido, con procesos que aún no han sido estudiados, una nueva naturaleza específicamente capitalista” (James O’connor, 1997). El hecho de que la naturaleza –los bosques, la fauna, el agua, los ríos, los océanos, los lagos, los minerales– se haya convertido en capital sometido a la disciplina de los mercados financieros, hace que estemos en frente de un nuevo objeto de estudio histórico: una crisis del medio ambiente y de la naturaleza, específicamente capitalista.

En Colombia son escasos los estudios específicos relacionados con esta manera de narrar los impactos surgidos de las interacciones entre los seres humanos y la naturaleza. Muchas de estas narrativas podrían encontrarse en la literatura producida por cronistas, literatos, geógrafos, botánicos, viajeros y en menor proporción por profesionales de la historia. De hecho, las referencias que se encuentran sobre el tema y, específicamente, con el término “historia ambiental” no superan los diez años. Alberto Flórez Malagón (2000) fue, tal vez, quien primero se preguntó: ¿Existe una historia ambiental? ¿Cuál es el objeto de estudio? ¿Por qué es un objeto adecuado para el trabajo histórico? y ¿Por qué es razonable pensar que el tema de la historia ambiental no ha sido adecuadamente tratado en los tipos de historia que ya se han escrito? En esta misma perspectiva, Germán Palacio (2001) en un proyecto de investigación cuyo objetivo principal es “describir y analizar las disparatadas y conflictivas fuerzas y proyectos que apuntan a transformar, adaptar y explotar la naturaleza, teniendo como punto de partida la historia ambiental de Colombia entre 1850 y 1995”, hace un balance del estado del arte de la historia ambiental, retomando los casos de la historia ambiental de Estados Unidos, Latinoamérica y Colombia.

En la *Naturaleza en disputa* se hace una aproximación a la transformación ecológica del paisaje rural colombiano, se analiza la transformación de los ecosistemas por la ganadería, se discute el papel de la salud y la enfermedad en la conquista del territorio colombiano, se analiza la manera como la economía y la tecnología afectan la apropiación de la naturaleza y se describe el proceso de transformación de los ecosistemas de Colombia hacia sistemas humanizados y el papel de la oferta natural de bienes y servicios para la sociedad en la historia del país. Se trata, desde diferentes ópticas y perspectivas disciplinares, de presentar una mirada de la historia

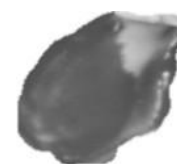
ambiental del país entre 1850 y 1995. En *Repensando la naturaleza* (Palacio y Ulloa, 2002), se presentan varios ensayos que, desde varias ópticas disciplinares, intentan plantear cómo pueden las distintas disciplinas, saberes y profesiones contribuir a la comprensión de la “cuestión ambiental”.

De la revisión de esta literatura se intuye la necesidad de hacer investigaciones que den cuenta de la manera como los diferentes grupos humanos han interactuado con la naturaleza – apropiándola, transformándola o preservándola– y cómo la dinámica de los procesos físico-biológicos ha afectado las formas y estilos de vida humanos y la dinámica de las organizaciones y los procesos sociales, en períodos de tiempo y lugares concretos. La historia local podría ayudarnos a comprender dichos procesos de una manera directa. En el caso de la transformación del paisaje y los ecosistemas, la historia ha sido escrita como historia de “fronteras”, en la que la visión dominante ha sido la lucha del hombre para “civilizar la tierra” y ponerla en condiciones aptas para la producción, el asentamiento y la urbanización. El impacto ambiental de la colonización y la migración a las zonas de frontera es una asignatura pendiente para la historia. Tampoco se ha dado cuenta de los llamados “conflictos ambientales”, que surgen en la apropiación, uso y transformación que los humanos hacen de los recursos naturales: el suelo, los bosques, los ríos, lagos, ciénagas, los espacios públicos, etcétera. De hecho, las luchas ambientales y el surgimiento del ambientalismo como movimiento social y político están íntimamente relacionados con los conflictos ambientales, allende los conflictos políticos, económicos y sociales presentes en la historia nacional.

En el caso del ambientalismo colombiano, aunque las raíces deben rastrearse desde la Expedición Botánica, la Expedición Corográfica, la lucha comunera y la de nativos y criollos por la Independencia de la corona *española*, los decretos del Libertador sobre conservación de los recursos naturales (Ruiz Páez, 1994), en los Siglos XVIII y XIX, pasando por las luchas obreras, campesinas e indígenas por la tierra y mejores condiciones laborales, de comienzos y mediados del Siglo XX, el ambientalismo criollo ha emergido y tomado cuerpo al calor de las luchas que los movimientos universitarios y vastos sectores de la sociedad colombiana han librado desde finales de los años sesenta y comienzos de los setenta para defender ecosistemas valiosos, territorios sagrados, acceder a la tierra para cultivar, mejorar las condiciones de salud de los obreros en las minas y las fábricas.

Dentro de este gran espectro de problemas y conflictos ambientales, se destacan la defensa del parque isla de Salamanca, la isla Gorgona, la Sierra de la Macarena, el parque Tayrona¹, la defensa de ríos, lagunas, ciénagas, humedales, como el río Sinú, el lago de Tota, la laguna de Fúquene,² la laguna del Chircal o de Sonso, la lucha contra las siembras de especies exóticas como pinos y eucaliptos, la lucha contra la “plastificación” de la sabana de Bogotá por las empresas de flores, las luchas de los Emberá-catíos y los U’wa en defensa de sus territorios sagrados y sus culturas ancestrales, las luchas de los obreros de las minas en diferentes regiones del país, la lucha de sectores urbanos por defender el espacio público, la lucha de campesinos, indígenas y comunidades negras contra las fumigaciones de los cultivos ilícitos, la defensa de la seguridad alimentaria y de formas alternativas de agricultura y, más recientemente, la defensa de los derechos humanos y de la vida como valor supremo.

En este texto se presenta un caso de historia ambiental. Como se verá, a lo largo de más de tres décadas de lucha, los pescadores, el movimiento estudiantil, el sector académico, los líderes cívicos y la comunidad han asumido como su compromiso la defensa de un ecosistema valioso, que hoy se puede considerar emblemático del ambientalismo colombiano. La lucha por la defensa de la laguna de Sonso o el Chircal, en el Valle del Cauca, se puede considerar paradigmática en las luchas ambientales en Colombia. Se trata, en esencia, de mirar cómo la defensa de un ecosistema contribuye a la consolidación del ambientalismo colombiano y cómo el movimiento ambientalista contribuye a la defensa de los recursos naturales. No es la historia de la Laguna de Sonso en ausencia de la actividad humana, ni tampoco la historia de una fracción del ambientalismo colombiano en abstracto. Se trata de una historia de lucha social y política y del deterioro de un ecosistema: la historia de un conflicto ambiental, generado por la apropiación y uso del suelo en lugar y época determinados.



1. *Testimonios de Gonzalo Palomino, Alegría Fonseca y Jesús Hidrobo, en Se hace camino al andar: Aportes para una historia del movimiento ambiental en Colombia, Jairo Hernán Álvarez Tamayo, editor, Bogotá, ECOFONDO, 1997, pp. 71, 117 y 231. Entrevistas a: Alegría Fonseca, Bogotá, marzo de 2001; Margarita Marino de Botero, Bogotá, junio de 2001; y Gonzalo Palomino, Ibagué, junio de 2001. Archivo del autor.*

2. [...]La laguna ha perdido 70% de su extensión como consecuencia del acoso de los agricultores y ganaderos de la zona. En los años 40 del XX había 3000 hectáreas de aguas libres, hoy hay apenas 559, y de ellas 400 tienen plantas sumergidas. [...]”, en: “Fúquene se muere. Ganadería y mal uso de la tierra, principales problemas”, *El Tiempo, Bogotá, 2 de octubre de 2000, p. 2-15.*

2. UBICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA LAGUNA

La Laguna de Sonso o del Chircal se ubica sobre la margen derecha del río Cauca, entre los municipios de Buga, Yotoco y Guacarí, en el centro del departamento del Valle, a escasos 7 kilómetros de Buga. Se extiende de sur a norte a lo largo de 12 kilómetros y ocupa una extensión de 2045 hectáreas, divididas en 745 hectáreas en zona lagunar y 1300 hectáreas en zona amortiguadora.³ Se alimenta principalmente de las aguas del río Cauca en invierno y en menor proporción de algunos afluentes de los ríos Guadalajara y Sonso (figura 1). La reserva constituye un sistema de regulación natural del Río Cauca y es utilizada como medio de subsistencia para centenares de pescadores a través de la pesca artesanal de bocachico y tilapia.⁴

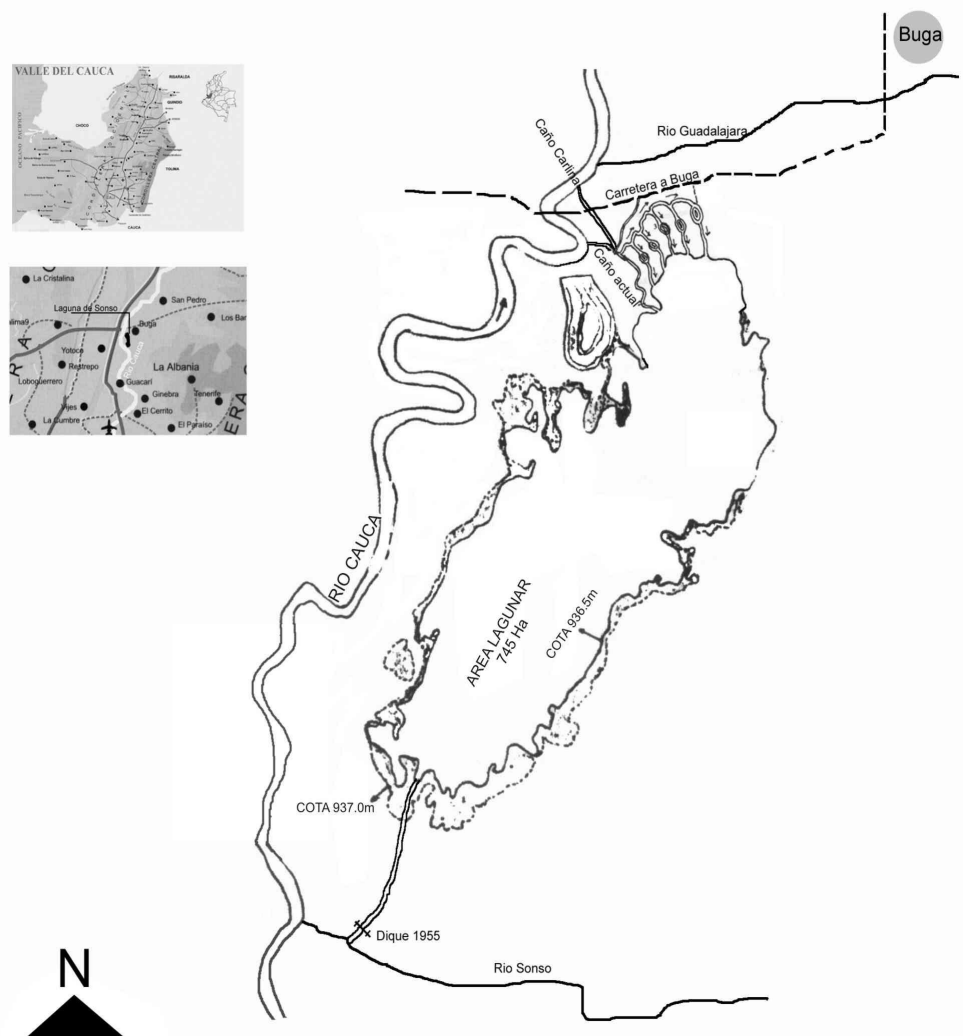


Figura 1.
Mapa de la Laguna de Sonso

3. La cifra que aquí se cita es la que se encuentra en los documentos oficiales de la CVC; en otros, la extensión es de 536 hectáreas.

4. El bocachico es nativo, mientras la tilapia fue introducida al país en 1962. Dado que las dos especies ocupan el mismo nicho, pero la tilapia se reproduce con mayor facilidad y rapidez, la población de bocachico se ha reducido ostensiblemente, poniéndose en peligro su existencia.

Fuente: adaptado por el autor, de Patiño (1991)

Ha sido uno de los tantos ecosistemas amenazados por el desarrollo capitalista, especialmente por la agricultura moderna de caña de azúcar, al punto que es el único cuerpo de agua que sobrevive al desecamiento de pantanos y madre viejas⁵ en el Valle del Cauca. El 88% de los ecosistemas acuáticos que existían en 1950, actualmente se han desecado. De acuerdo con un inventario elaborado por Naranjo y Restrepo (2002), de las 15.286 hectáreas de ecosistemas acuáticos o humedales existentes en esa época, hoy quedan 1.879 hectáreas. Del área de humedales desaparecieron 7.481 hectáreas, entre 1960 y 1968. De las 62 lagunas que existían a lo largo de toda la planicie, quedan siete y de éstas apenas Sonso y El Conchal tienen una extensión significativa y sólo en la Reserva Natural Laguna de Sonso se llevan a cabo programas de conservación. El periodo de desecación coincide con la ejecución de diversos proyectos de modernización e industrialización de la agricultura en la región.

La laguna de Sonso es, quizá, el acuífero de mayor importancia en el Valle del Cauca, área que en épocas más remotas estuvo ocupada por masas de agua. La lucha emprendida desde 1967 por el profesor Aníbal Patiño, unos estudiantes de la Universidad del Valle y los pescadores, a través de jornadas ecológicas, mesas redondas, comunicados de prensa dirigidos a las autoridades, investigaciones y denuncias, dio a conocer su importancia como despensa de producción de bocachico y tilapia, reservorio de agua que contribuye a la regulación del caudal del río Cauca, valor paisajístico en la zona, y por ser la única reserva del departamento, lo cual hizo que en 1978, mediante el Acuerdo 017 de la CVC⁶ y el Decreto Presidencial 2887, se declarara reserva natural.

A diferencia de los enfoques economicistas que reducen todos los valores de la naturaleza a un único valor monetario, un estudio de Borrero y Patiño destaca sus valores paisajístico, biológico, ecosistémico, científico, cultural, social y económico. Si para su conservación se esgrimiera el valor económico que representa la producción de peces, se diría que el área lagunar dedicada a la agricultura sería más eficiente, como se ha argüido para desecar otros cuerpos de agua en la zona. De hecho, la importancia de esta lucha ambiental radica, no sólo en el valor del ecosistema que ha estado en juego, sino en la complejidad de la concepción ambiental que la ha orientado.

Del análisis se destacan la pluralidad de valores que se han invocado, el soporte científico y la participación de los pescadores y de la sociedad en general, en donde podría vislumbrarse un caso de aplicación de la llamada "ciencia postnormal" (Funtowics y Ravetz, 2000) y la asunción de la lucha ambiental como lucha política y social en lo que contemporáneamente constituiría un ambientalismo popular (Martínez Alier, 2002) o neomarxista. Esta lucha ambiental resulta difícil de encasillar en los ambientalismos convencionales: conservacionista, desarrollista o popular. Se trata de un ambientalismo complejo que concilia la conservación de los ecosistemas, la producción para la subsistencia, el desarrollo y la justicia social. En síntesis, un ambientalismo radical en la óptica de lo que algunos llaman "antropocentrismo débil" (Bellver Capella, 1997).

3. EL PROBLEMA: LA CONSTRUCCIÓN DEL DIQUE

El problema ambiental de la Laguna de Sonso parece haberse iniciado o tomar un curso de agudo deterioro en el año de 1955, cuando sin autorización legal un propietario vecino construyó en el extremo sur un *jarillón* que impide la entrada del río Cauca a la Laguna en época de invierno. A partir de esa época la vegetación acuática comienza a apoderarse de la extensión lagunar, impidiendo el acceso a los pescadores. La invasión de la vegetación es de tal magnitud que en 1967 más de la mitad de ella se encuentra ocupada por la vegetación. Desde 1955, la comunicación entre el río Cauca y la Laguna se redujo al caño que parte del extremo norte y desemboca cerca del puente de Mediacaño. El dique que se construyó busca evitar los desbordamientos del río en época de invierno y en consecuencia evitar las inundaciones y el daño a los cultivos en las fincas aledañas. Esto ha generado problemas a los pescadores y a las personas interesadas en realizar estudios allí: el bocachico y la tilapia se refugian en la vegetación impidiendo su captura, afectando a los pescadores, y la precipitación de detritus disminuye la lámina de agua y con ella el oxígeno disponible, afectando la vida del ecosistema.

Los problemas se atribuyen a la negligencia de la Secretaría de Agricultura del Valle y al Ministerio del ramo que hasta 1968 administraron la laguna. A partir de ese año Sonso pasa a ser



5. Son cuerpos de aguas lénticas que se han formado en la planicie del Valle como resultado del corte hecho por el río en los meandros. Cf. Aníbal Patiño y José Antonio Sierra, *Las madre viejas en el río Cauca, Cali, CVC, octubre de 1979*, p.1 (inédito).

6. La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) fue creada mediante el Decreto 3110 del 22 de octubre de 1954, por el presidente Gustavo Rojas Pinilla. Su objetivo básico era promover el desarrollo integral del valle del Alto Cauca.

administrada por la CVC, pero tampoco logra hacer cosas importantes para su recuperación y conservación; por el contrario, se hace cómplice de los terratenientes interesados en su desecación (Cabal, 1989). Los estudios realizados por los profesores Borrero y Patiño⁷ permiten corroborar lo que venía ocurriendo con la Laguna, dando origen a “una vigorosa campaña de denuncia que tuvo resonancia en la prensa local y llegó hasta algunos funcionarios y a sectores de la opinión Vallecaucana” (Patiño, 1991). Lo que sigue sintetiza las diferentes expresiones de la acción colectiva en defensa de un ecosistema estratégico para la región.

4. LA ACCIÓN COLECTIVA EN DEFENSA DE SONSO

La defensa de la Laguna de Sonso se ha caracterizado por utilizar como “repertorios de acción” la denuncia respetuosa y científicamente argumentada ante las autoridades y las instituciones, a través de los medios de comunicación, las declaraciones escritas, las marchas, las jornadas ecológicas y la sensibilización de la comunidad. Los ecologistas han actuado como grupo de presión ante las instituciones para favorecer la promulgación de ciertas leyes, o forzar la aplicación de otras; han acudido a la acción directa o a los tribunales para frenar proyectos que sean perjudiciales para el medio ambiente. La defensa de Sonso sintetiza estas formas clásicas de la acción colectiva.

En esta lucha ambiental se puede detectar tres “ciclos de protesta”⁸: el primero orientado a crear el “marco de injusticias” o definición del problema (1970), el segundo, la “movilización masiva”, cuyo propósito era la “movilización del consenso” (1981), y el tercero, las “demandas a las autoridades”, cuyo propósito era hacer cumplir las normas (1987), y mantener viva la lucha por la defensa de los recursos naturales. Los treinta años de lucha, aunque no han podido restaurar las condiciones óptimas del ecosistema, han logrado señalar el camino para la organización y consolidación del movimiento ambiental. Hoy, mientras la laguna sigue su curso de deterioro, el ambientalismo colombiano crece y se constituye en uno de los movimientos sociales importantes del país.

4.1. Primer ciclo. Los años setenta: de lucha académica a batalla ecológica

Los estudiantes y algunos profesores de la Universidad del Valle publican en 1970 un boletín, en el que denuncian el peligro que estaba corriendo uno de los ecosistemas más representativos del Valle del Cauca: la Laguna de Sonso (Patiño, 1991). En la declaración suscrita por los estudiantes se pone en evidencia la situación que experimentaban los recursos naturales del país y de la cual no escapa Sonso. La lucha tiene un doble significado. Por una parte, intenta configurar una nueva estrategia para el rescate de un recurso de inmenso valor económico, biológico, paisajístico y cultural y, por otra, pone de relieve una forma de realizar la docencia universitaria que pretende vincular la formación profesional con herramientas que aporten a la transformación social.

El comunicado cuestiona el notable deterioro de los recursos en el Valle del Cauca ante la desidia de las autoridades y la carencia de una legislación que permitiera tomar decisiones en contra del deterioro ambiental.⁹ En el comunicado, los estudiantes sacan a la luz pública un conflicto ambiental, entre los empresarios agrícolas que querían expandir sus zonas agrícolas y los ambientalistas y pescadores que defendían la conservación del ecosistema por las razones expuestas. Los estudiantes asumen el estudio, la investigación y la denuncia como hechos consustanciales a su responsabilidad con las generaciones del futuro.

El interés de los estudiantes por la lucha socioambiental surge de las investigaciones relacionadas con el estado de los recursos naturales y de las Jornadas Ecológicas universitarias¹⁰ que se comienzan a realizar como estrategias para el conocimiento de problemas ambientales en el departamento del Valle. Después de la primera jornada realizada a Sonso, los “Alumnos de humanidades y de educación muestran tanto interés genuino como los de Biología y de Ingeniería Sanitaria”. Desde esa época, se reconoce que los problemas ambientales exigen abordajes “interdisciplinarios” y profundos conocimientos científicos basados en la investigación. Además, el contacto con los campesinos y pescadores sensibiliza a los estudiantes acerca de las luchas,

7. En los estudios realizados, desde 1966, en el departamento de Biología de la Universidad del Valle, los profesores Borrero y Patiño encontraron más de veinte especies acuáticas y marginales.

8. En el contexto de la teoría de oportunidades políticas, se entiende por “ciclo de protesta” una fase de intensificación de los conflictos y la confrontación social, que incluye la difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos, definición de marcos y creación de nuevos repertorios de acción.

9. El Código de los Recursos Naturales y de Protección del Ambiente (Decreto 2811 de 1974), que contempla la protección de los humedales, se sancionó el 18 de diciembre de 1974.

10. Entrevista a Anibal Patiño, Cali, mayo de 2001. Entrevistador Isaías Tobasura Acuña.

carencias, frustraciones y miseria que experimentaban los pobres del país, y permite a los campesinos sentir que la universidad puede bajarse de su pedestal para contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.

La defensa de la Laguna de Sonso asumida por los estudiantes, los profesores y la comunidad de pescadores incluye entre las actividades la realización de una mesa redonda,¹¹ la producción de boletines de prensa, declaraciones de los estudiantes y jornadas ecológicas. Entre los documentos más importantes producidos en esa lucha se mencionan: La agonía de la laguna El Chircal o de Sonso, Declaración de los estudiantes de la Universidad del Valle, invitación a la primera jornada ecológica de UniValle, conceptos de algunos estudiantes participantes en la Jornada Ecológica, Ecología, boletín informativo Número 1 (Patiño, 1991).

El comunicado, publicado en marzo de 1970, titulado “Agonía de la laguna del Chircal o de Sonso”, afirma: “Sí, la laguna de Sonso ha entrado en agonía. Su proceso de extinción comenzó hacia 1955, pero hace apenas unos meses se protocolizó su desaparición como complejo ecológico, el último de su género en el Valle del Cauca”. Recuerda su ubicación, su importancia económica, paisajística, ecosistémica y cultural. Y más adelante pregunta:

¿Cuál es la realidad presente? Lo sucedido con este relicto de incomparable belleza y de innegable interés científico constituye una acusación contra la negligencia de nuestros gobiernos, contra la indiferencia de una opinión pública a la que sólo le interesan los partidos de fútbol y los reinados de belleza, contra la ambición desmedida de quienes siempre anteponen sus propios intereses a los de la comunidad en que viven (Patiño, 1991).

A reglón seguido, recuerda cuándo y por qué se inició el problema y destaca la complejidad sobre la que se sustenta el equilibrio de los ecosistemas y la manera como la intervención humana, por sutil que sea, los altera ocasionando reacciones en cadena que pueden ser catastróficas, como ocurrió con la construcción del dique en la entrada sur de la represa. Los hechos se sintetizan en: interrupción de la entrada del agua, haciendo que se cumule la vegetación, hasta ocupar las dos terceras partes de la laguna, disminución de la actividad pesquera, pérdida de profundidad y de lámina de agua por la sedimentación de detritus y la excesiva transpiración de la vegetación flotante y disminución de aves acuáticas y otras especies. En síntesis, el balance del ecosistema se altera y se disminuye la productividad biológica.

Y como si eso fuera poco, en el canal del extremo norte que comunica la laguna con el río Cauca se colocó una compuerta, que agrava más su situación, pues impide el paso de los peces del río a ésta o viceversa. Las advertencias que se hicieron al Ministerio de Obras Públicas y a la Corporación Autónoma del Cauca (CVC) sobre el impacto de las obras no fueron tenidas en cuenta. Adicionalmente, las basuras de Buga son depositadas al lado del caño Carlina, cerca del puente Mediacaño en el extremo norte de la laguna, deteriorando la estética del paisaje.

Ante la situación descrita, el comunicado formula a la CVC los siguientes interrogantes:

¿La CVC asigna alguna importancia a la Laguna? Si es así, ¿qué está haciendo para demostrarlo? ¿Qué presupuesto tiene la entidad para asumir obras para su mejoramiento? ¿Tiene la CVC una estructura que le permita asumir políticas de defensa de los recursos bajo su responsabilidad? ¿Tiene las condiciones necesarias para tomar las decisiones oportunamente frente a los grupos de presión? ¿Pueden tener confianza los campesinos que antes pescaban en la laguna de que la CVC les ayudará a rescatar esa fuente de subsistencia para sus familias?

Para resolver el problema recomienda:

Eliminar la compuerta colocada en el caño Carlina y sustitución por otra, prohibir la descarga de basuras en predios aledaños a la laguna, diseñar y ejecutar un plan para eliminar la vegetación que la está cubriendo, cercar con árboles nativos la zona delimitada como santuario natural de vida silvestre, adecuar una zona en su parte sur que sirva como base de estudio, operaciones y vigilancia, elaborar una cartilla ilustrada que destaque su importancia y sus valores y ayude a concienciar a la gente de la necesidad de cuidarla y mejorarla, realizar un estudio de factibilidad para construir un dique que la rodee y proteja las fincas vecinas de las crecidas del río Cauca.

11. En la mesa redonda realizada en Cali, en 1967, participaron el Alcalde de Buga, Carlos F. Lehmann, Víctor Manuel Patiño, Jorge Llanos de la CVC y varios profesores de la Universidad del Valle.





Del comunicado, se infiere que la lucha ambiental no se reduce a la denuncia pura y llana, sino que aporta alternativas de solución, científicamente analizadas y técnicamente viables, quizá no socialmente concertadas con los empresarios y con la autoridad ambiental, poco clara para la época. Finalmente, deja bajo la responsabilidad de la CVC el asegurar la supervivencia de la laguna, con todos los valores que representa, o decretar su defunción.

En abril de 1970,¹² los estudiantes de la Universidad del Valle hacen una declaración en la que se identifican plenamente con el deterioro de la Laguna, víctima de la negligencia y la improvisación de las autoridades encargadas de cuidarla y, en nombre de las futuras generaciones, asumen su defensa. Critican el concepto de desarrollo dominante, porque sólo tiene en cuenta el beneficio económico de unos pocos y olvida los valores ecológicos, culturales, sociales y humanísticos que son extensivos a la comunidad en general. En virtud de ello, demandan de la CVC, del INCORA, del Ministerio de Obras Públicas y del municipio de Buga la pronta ejecución de las medidas recomendadas por el movimiento pro-defensa de Sonso. Además, invitan a universidades, entidades cívicas y culturales del departamento, a que se vinculen a la campaña de la que se declaran guardianes permanentes.

La lucha no se agota en el cabildeo y la denuncia. Los estudiantes marchaban a los sitios donde se estaban causando los problemas, para ventilarlos con los afectados y con la ciudadanía en general, de manera de que su lucha ganara legitimidad y apoyo de la sociedad. En esencia, la estrategia trataba de crear el marco de injusticias que diera legitimidad y garantizara el apoyo de la sociedad. Desde la óptica de la acción colectiva, el hecho de que exista un problema por sí mismo no garantiza la acción colectiva. Se requiere la existencia de redes sociales y organizaciones políticas que coordinen las acciones de los individuos afectados. Por ello, el 11 de mayo de 1970, se convoca a la comunidad a participar en la Primera Jornada Ecológica de los Estudiantes de la Universidad del Valle.

Realizada la marcha, se produce un comunicado dirigido a la opinión pública titulado: “La laguna de Sonso en peligro de desaparecer” (Patiño, 1991), en el cual se manifiesta que, ante el deterioro de los recursos naturales del Valle del Cauca, como las cuencas hidrográficas, el río Cauca, las lagunas y madrevejas y la fauna silvestre, un grupo de profesores y estudiantes de la Universidad del Valle, bajo la coordinación del profesor Aníbal Patiño, ha decidido constituir una asociación prodefensa de los recursos naturales de la comarca. Se trata de crear conciencia ecológica en las autoridades y en la opinión pública, utilizando como estrategia las jornadas ecológicas, es decir marchas a sitios seleccionados y donde la situación revista gravedad. Luego se utiliza la radio, la prensa y las asociaciones cívicas y culturales “para movilizar a la sociedad en general y obligar a las autoridades a reconocer el problema y a poner en marcha medidas racionales para remediar los males denunciados o para impedir que sigan agravándose” (Patiño, 1991).

El 22 de octubre de 1970, el Profesor Patiño como coordinador y promotor de la campaña prodefensa de Sonso, en nombre de los estudiantes y de los pescadores, envía una carta al Ministro de Agricultura, doctor Emilio Valderrama, en donde le expone la situación de la Laguna. En ella, destaca el hecho de que la CVC debería garantizar que ésta no sería desecada y que, en la medida de sus posibilidades, debería colaborar en su rehabilitación. Y en vista de que la entidad, a pesar de la buena voluntad de sus funcionarios, no contaba con los recursos para asumir los costos que implica su recuperación, le solicita la apropiación de un millón de pesos, los cuales se manejarían en la CVC o en la Universidad del Valle. El Ministerio apropió la suma solicitada para tal fin.

En 1968, la CVC había sido encargada del manejo y conservación de la laguna, pero el deterioro siguió su curso. La lucha de los años ochenta así lo indica. A finales de esta década, una nueva jornada ecológica y sendas cartas a la Procuraduría General de la Nación y al Director Regional del INCORA ponen de nuevo el dedo en la llaga. La situación de Sonso en vez de haber mejorado se había deteriorado aun más; seguía en peligro, pero el movimiento ambiental se consolidaba y maduraba como organización en su lucha social y política.

12. La declaración está firmada por Guillermo Vásquez, Yolanda Castro, Rafael Silva T, Fernando Fernández, Carola E. Cárdenas, Hugo Hurtado, Olga Beatriz Barragán, Berta Rentaría, Roberto Díaz, Raúl Cuero, Fernando Quintero. Siguen ochenta firmas.

4.2. Segundo ciclo. Los años ochenta: de jornadas académicas a movilización social y política

En 1980 vuelve a resurgir la lucha por la defensa de la Laguna. De nuevo Aníbal Patiño y Carlos Alfredo Cabal¹³ retoman las banderas para defender el ecosistema. Para el efecto, Cabal crea la Fundación Vallecaucana para la Acción Pública (Fundavalle), una de cuyas funciones era crear conciencia acerca de la importancia de cuidar y preservar las madrevejas, entre ellas la Laguna de Sonso. Cabal, en ese propósito encuentra compatible la lucha social y política con la defensa de los recursos naturales y de los bienes públicos, que en el Valle del Cauca estaban en franco deterioro, como consecuencia del modelo de desarrollo agrícola que privilegia el monocultivo de caña de azúcar, y de la desidia de la CVC, diagnóstico que comparte con Patiño.

Su experiencia y sensibilidad social le permiten cuestionar la brecha que existía entre el quehacer académico y científico y la escasa participación de la comunidad en los problemas que la afectaban, de manera que se pudiera canalizar la dinámica comunitaria a la lucha ambientalista. Así, Fundavalle surge como el motor que convoca y moviliza bugueños, vallecaucanos, pescadores, activistas ecológicos, académicos de Cali, Buga y otras ciudades, organizaciones cívicas, sindicales y culturales para llevar a cabo la marcha que congrega a cerca de veinte mil personas en un acto sin precedentes en el país (Patiño, 1989). En este nuevo ciclo Fundavalle actúa como una típica "organización de movimiento".

La marcha se realiza el 15 de agosto de 1981. Asisten grupos ecológicos de distintas partes del país, representantes de las artes, el periodismo y el deporte¹⁴. No se tiene noticia de una movilización de esa magnitud por la defensa de un ecosistema en Colombia. Según Cabal, la manifestación, en primer lugar, sintetiza todos los ingredientes de la fiesta popular colombiana y el sentimiento cívico con la impugnación a los particulares y a la entidad encargada de la preservación de la Laguna y, en segundo lugar, hizo posible la acción colectiva y dio aliento y esperanza a los espíritus que anhelan y trabajan por la construcción de un país y una sociedad diferentes. Y, en ese sentido, allana el camino hacia la consolidación de un proyecto democrático, donde impera la justicia y la equidad social. La lucha ambiental es en esencia lucha social y política.

Aunque la movilización se realiza en tiempo record,¹⁵ son muchas las dificultades que debe sortear la organización debido a la interferencia que opuso la CVC (Cabal, 1989)¹⁶. Inicialmente intenta evadir la campaña, atrincherándose en su poder autocrático favorable a los empresarios agrícolas, y promueve una campaña tendente a que Fundavalle se saliese del terreno en que había planteado la acción, a fin de que perdiera el apoyo que ganaba en la población. Pese a todo, la marcha se realiza y tiene gran resonancia en los medios de comunicación, en las autoridades locales, regionales y nacionales.

De la información de prensa relacionada con la marcha se destaca:

1. La labor de Aníbal Patiño en la defensa de la laguna, desde el año de 1967. En concepto de Patiño -"si no se hace cumplir al pie de la letra el Decreto Número 2887 de 1978, y demás regulaciones, como los decretos 347 de 1956 y 174 de 1956 y 164 de 1962 y la ordenanza número 2 de 1965, el Valle del Cauca perderá la última laguna natural que le queda y el más importante criadero de bocachico que le resta (Navia, 1981).

La nota resalta las soluciones que se deben adoptar para evitar la extinción de la laguna. Reconoce que, aunque la legislación existe, no se cumple, porque es imprecisa y porque uno de los miembros de la CVC, dueño de una finca aledaña a la laguna, la mutiló para no afectar sus intereses. Las demandas se orientan a pedir que la CVC adquiera su zona marginal para que se dedique a la reforestación y la regeneración de vegetación natural, para lo cual se requiere la compra de un lote que permita desviar el agua que entra por el canal y así mejorar su calidad. Modificar la estructura de cemento que atraviesa el caño, entre el río y la Laguna, de modo que no interfiera la salida y entrada de peces y que los alrededores de la misma sean reforestados.

13. Carlos Alfredo Cabal, nacido en Buga el 15 de agosto de 1950, lideró desde Fundavalle la defensa de la laguna de Sonso.

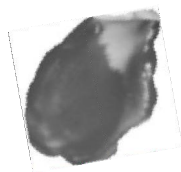
14. De Buga marchan a la Laguna cerca de 20.000 personas, que buscan impedir que los terratenientes y las entidades y funcionarios estatales logran acabar con esa reserva natural y con todos los valores que encarnaban para el bienestar de la comunidad presente y de las futuras generaciones.

15. En menos de 4 semanas se habían repartido 15 boletines explicando la situación de la laguna y se habían carnetizado 3000 personas, que apoyaron económicamente la marcha. Contribuyeron con la publicidad los medios de comunicación masivos: TV, radio y prensa.

16. El Director de la CVC manifestó a los periodistas: "Es una marcha de politiqueros". En comunicados desvirtuó la información acerca de la situación de la laguna para confundir a la comunidad y por último invitó al diálogo para calmar los ánimos.

Habilitar un sendero de libre tránsito alrededor de la Laguna, ya que los inspectores no pueden ingresar, debido a que son amenazados por los dueños de las fincas vecinas. Se trata, si es posible, de rehabilitarla como emporio piscícola.

2. No menos de 20.000 personas desfilaron desde el centro de la ciudad hasta el río Cauca (7 Km), en una gigantesca marcha ecológica realizada el pasado 15 de agosto para exigir a la CVC, la defensa y el mejoramiento de la laguna El Chircal, en Buga, en un acto sin antecedentes en el país. La gran marcha, que hasta la víspera había sido anunciada y aplaudida en los periódicos caleños, pasó a ser considerada por uno de ellos como una especie de acto subversivo sobre cuyo desarrollo se dieron órdenes de no publicar un solo renglón (Muñoz, 1981).



Aunque la prensa local fue aliada de los ambientalistas, poco a poco fue cambiando su orientación hasta silenciarse o convertirse en enemiga. Un diario local tituló: "Autoridades no asisten a presunta marcha ecológica". La nota dice:

Fuentes oficiales desvirtuaron ayer cualquier participación de funcionarios del gobierno en la proyectada 'marcha ecológica' a favor de la laguna de Sonso, en jurisdicción de Buga. Inicialmente los organizadores de la marcha dijeron que a tal acto asistirían el Ministro de Agricultura, el Gobernador del Departamento y funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CVC), versión que fue desmentida por los respectivos despachos. Trascendió igualmente que la marcha, en principio presentada con fines ecológicos, tomó un viraje hacia el campo político, al revelarse que dirigentes de extrema izquierda de distintos lugares del país eran sus verdaderos promotores.

En Colombia, desde hace más de treinta años, la prensa, la radio, la televisión, los empresarios, los políticos, los funcionarios, se declaran ambientalistas hasta tanto no les toquen sus intereses. Muchas empresas establecen oficinas ambientales, departamentos "verdes" o crean ONG ambientales para limpiar su imagen de contaminadoras o destructoras del medio ambiente.¹⁷ Los discursos de los funcionarios, las entidades del Estado y los medios de comunicación, salvo casos excepcionales, han estado del lado de los intereses de los gremios y de los empresarios. Para el Estado, el ecologismo es un ejercicio de ángeles que habitan en un paraíso donde no existen los intereses, las relaciones de poder, los conflictos ni las contradicciones, que se expresan en el ámbito de las relaciones entre grupos sociales. Para él, el ecologismo debería preocuparse de los pájaros, las mariposas amarillas, las ballenas jorobadas, los delfines rosados y nada más. Y la distribución de la riqueza, el acceso a los recursos y el modelo de desarrollo es un asunto ajeno a las luchas y al quehacer de los ambientalistas.

En otra nota, publicada en uno de los diarios locales, y reproducida en "Carta Ecológica" No 4, de octubre de 1981, Octavio Gamboa dice:

Durante varias horas, bajo el sol del medio día, veinticinco mil personas desfilaron desde el centro de Buga hasta las márgenes de la laguna de Sonso [...] La marcha se hizo, sencillamente para salvar de la colmatación, provocada por el hombre, [de] un hermoso escenario natural [...] último resto del inmenso lago que cubriera el Valle del Cauca en el periodo terciario.

[...] Casos semejantes están ocurriendo en el país. [...] las orillas del Lago de Tota [...] caminan hacia el centro al mismo paso de las siembras de cebolla; [...] la Laguna de Fúquene; y [...] la inmensa extensión marina que cierra la isla de Salamanca. Todos ellos han sido objeto de debates públicos, en los que han participado periodistas, ecólogos, pescadores, propietarios y políticos. Pero sólo por la laguna de Sonso se ha logrado poner en marcha un vasto grupo humano, formado por una gran mayoría de jóvenes, estudiantes de bachillerato y universitarios. En todos los casos mencionados hay entidades oficiales encargadas de su 'salvación', de buscar el punto de inflexión al proceso de deterioro y de contener la avidez de los terratenientes marginales. Pero éstos cuentan con la complicidad poderosa y definitiva, del Código Civil [...]

17. Cartón Colombia, una de las empresas madereras que más daño le ha hecho al medio ambiente con las plantaciones de pinos y eucaliptos, tenía como lema ambiental: "protegemos por naturaleza". La Industria Licorera de Caldas que, con sus residuos líquidos, contamina uno de los arroyos que pasan por Manizales, creó la Fundación Ecológica Gotas de Cristal, y la OXI (Occidental de Colombia), que explora y explota el petróleo en el territorio sagrado de los U'wa, creó la Fundación Ecológica Fuerza Verde.

Y después de comentar detalles de la marcha relacionados con el ambiente festivo, concluye:

No se trata sólo de salvar el paisaje, el refugio natural de niveles de especies animales, especialmente pájaros y peces, sino importantes grupos humanos que antes se beneficiaban con centenares de toneladas de bocachico, ya que la laguna puede considerarse como una extensa fábrica de proteínas.

[...] Tal vez con esa marcha [silenciosa y silenciada por los medios informativos] se inició en Colombia una nueva era social, difícil de calificar y de definir. Un movimiento nuevo que sin convulsiones ni violencia, puede llegar en el futuro a tener fuerza suficiente para darle un sentido humano al implacable desarrollo económico y para hacer más amable el rostro de la patria.

Como resultado de las luchas que libraron los grupos ecológicos y los pescadores artesanales, la Laguna de Sonso se salvó de la desecación, a la que habían sido sometidos las madrejuelas y pantanos del Valle del Cauca. No obstante, su deterioro continuó, a pesar de que la CVC la declaró reserva natural en 1978, le puso vigilancia e invirtió importante cantidad de recursos para acometer obras de adecuación. La lucha de finales de los ochenta así lo indica.

4.3. Tercer ciclo. Los años noventa: de la movilización masiva a las acciones legales

Después de las jornadas de lucha de los años ochenta, producto de la movilización del consenso que realizó Fundavalle y los líderes ambientales, sobrevino el repliegue de la acción colectiva. El nuevo ciclo se reanuda con una carta dirigida a la opinión pública vallecaucana, el 2 de marzo de 1987, titulada: “se cierra una fábrica de pescado en Buga” (Patiño, 1991)¹⁸. Como había ocurrido a comienzo de los años setenta, se pone en conocimiento de la opinión pública la amenaza que se cierne sobre un ecosistema rico en la producción de bocachico, además de los valores sociales, culturales y paisajísticos que encarna. Se cuestiona la retórica ambientalista de la CVC, que en 16 años ha sido incapaz de conservarlo y mantenerlo. Y se reitera la ejecución de unas acciones para su salvación.¹⁹

La pérdida de profundidad ha hecho que los vecinos vayan cercando tierras de la orilla, que estaban cubiertas de agua y eran propiedad pública, sin que la CVC ni el gobierno de Buga hagan nada para impedirlo. Por ello, Fundavalle y los pescadores artesanales han pedido la intervención de la Procuraduría Nacional y del Incora. Una carta enviada el 16 de marzo de 1987 por Aníbal Patiño a la Comisión de Protección del Medio Ambiente de la Procuraduría General de la Nación pone de manifiesto el estado en que se encuentra la laguna y solicita al organismo hacer una visita para constatar la situación. El 18 de agosto de 1987, Patiño envió una carta al Director Regional del Incora, para expresarle la preocupación que existe con relación a la falta de claridad que tiene la CVC “[...] en relación con lo que debe ser considerado como propiedad pública dentro del área de la reserva, de acuerdo con las leyes [...]” desconociendo la propiedad pública de la faja hasta de treinta metros en contorno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 83 del Decreto 2811 de 1974. La falta de claridad de la CVC o su complacencia ha estimulado a algunos propietarios contiguos para correr sus cercos a medida que se retira el nivel de las aguas, afectando el área lagunar. En consecuencia, le solicita al Incora que clarifique los linderos de la reserva natural, delimitando la propiedad social de la propiedad privada, para impedir que los vecinos se sigan apoderando de los bienes públicos.

El 20 de septiembre de 1987, seis años después de la movilización masiva, se realiza la jornada ecológica “Carlos Alfredo Cabal” a la Laguna de Sonso. En ella, se invita a participar a las personas interesadas en la suerte de los recursos naturales, para que comprueben sobre el terreno la dramática situación del ecosistema y exijan de las autoridades medidas inmediatas para resolver la emergencia que padece y conformar una organización de amigos y defensores de esta reserva natural.²⁰ La jornada incluye: visita a la laguna el 20 de septiembre, charla “laguna de Sonso fábrica de alimento y riqueza”, por Aníbal Patiño, en la Cámara de Comercio de Buga, Audiovisual “Salvemos una reserva natural del Valle”, Cartilla, “laguna de Sonso propiedad de todo vallecaucano”, jornada estudiantil, en noviembre y diciembre, por el descubrimiento de la laguna

18. La carta estaba firmada por Fundavalle, pescadores de la laguna, activistas ecológicos de Cali y Buga, entre otros.

19. Entre otras, contratar el dragado de la Laguna para restituir su capacidad de almacenamiento y para asegurarle una profundidad de un metro o más. En caso de no hacer el dragado, colocar una compuerta de tipo ecológico debajo del puente de concreto que atraviesa el canal, de manera que se pueda abrir en invierno para que fluya el agua y con ella los peces. Se trata de regular el nivel de inundación hasta la cota de 937 metros, límite del área pública, que es la preocupación de los vecinos.

20. La jornada se organizó en memoria de Carlos Alfredo Cabal, su principal acaudalador, quien había muerto el 4 de diciembre de 1986, en el restaurante Pozetto de Bogotá, a manos de un excombatiente de la guerra de Vietnam.

de Sonso. La organización y la invitación estuvieron a cargo de Fundavalle, grupos ecológicos del Valle y pescadores de la laguna y del río Cauca.

En vista de que la situación de la Laguna empeoraba por el proceso acelerado de sedimentación, y que la autoridad ambiental responsable de su manejo era negligente, Patiño escribió un nuevo material que fue presentado en el 5º Congreso de la Sociedad Colombiana de Ecología (Patiño, 1988). En el documento, de nuevo, Patiño cuestiona el papel que la CVC ha jugado en su deterioro por el manejo equivocado y negligente, pese a su publicitada labor como autoridad ambiental. Anota que la CVC se ha convertido en instrumento del modelo agropecuario e industrial de la región, que ha devastado el paisaje, diezmado la flora y fauna, empobrecido y contaminado sus aguas y pauperizado la población rural. Por ello, no enjuicia a los funcionarios, sino a los gobiernos nacional, departamental y del municipio de Buga, las universidades y la comunidad en general.

El cuestionamiento pone en evidencia la ideología de la apropiación de los recursos públicos por parte de sectores dominantes de la sociedad, según la cual las aguas son buenas mientras son privadas, pero atentan contra los intereses privados cuando son de uso público, como es el caso de los ríos, ciénagas o madrevejas. Con el argumento y con la idea de que los pantanos y cuerpos de agua atentan contra el desarrollo de la región, se ha incentivado la desecación y “adecuación” de las tierras, en donde el desarrollo se entiende sólo como productividad en términos monetarios y, así, justifica la presión sobre la laguna. Para la clase empresarial del Valle, las lagunas y ciénagas que abundaban en la planicie eran pantanos inservibles, terrenos improductivos que debían ser adecuados, es decir desecados.

La legislación colombiana considera las lagunas, ciénagas y madrevejas *bienes de uso público*, pero debido a que se encuentran en predios privados, los dueños han utilizado todo tipo de pretextos para apoderarse de ellos, muchas veces con la complicidad de las autoridades y la indiferencia de la comunidad a quien se ha vendido la idea de que desecar lagunas es *abrir paso al progreso, ampliar la frontera agrícola, sanear el ambiente*, etcétera. A través del tiempo, el país ha sido testigo del incumplimiento de las normas ambientales o de su aplicación sesgada para favorecer intereses particulares.

La lucha de las organizaciones ecologistas y de algunos pescadores ha logrado frenar el desarrollismo antiecológico de los empresarios que amenazaban de muerte lagunas y madrevejas, entre ellas Sonso. La lucha se cristaliza cuando la CVC declaró “zona de reserva natural” la laguna y su zona de amortiguación. Esta ha sido una típica lucha entre quienes defienden los intereses privados y quienes defienden los bienes públicos como son los recursos naturales y el medio ambiente. Pero, la sola declaración de reserva no era suficiente para restituir las condiciones ambientales del ecosistema, se requería un trabajo continuado para poder garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

5. A MANERA DE SÍNTESIS

Después de más de tres décadas de lucha ambiental, la situación de los recursos naturales del país y de la Laguna de Sonso se ha deteriorado aún más. No sólo por la acción antrópica sino por los cambios de clima, no imputables del todo a la acción humana. Sonso agoniza, pero se resiste a morir. En agosto de 2001 se celebraron los veinte años de la memorable marcha prodefensa de la Laguna de Sonso con conferencias en el Paraninfo de la Universidad del Valle en la sede de Buga. Las organizaciones que asumieron su defensa ya no existen, Fundavalle desapareció, pero las lecciones aprendidas quedan como legado para las generaciones futuras.

Los ambientalistas no araron en el mar, ni edificaron en el desierto. Hoy, a pesar de los muchos intereses privados que existen y del estado lamentable en que se encuentra la Laguna, nadie piensa en desecarla. En la opinión pública y en las mismas instituciones del estado hay plena conciencia del rescate de los humedales. En Buga, por ejemplo, existen dos organizaciones no gubernamentales que realizan actividades orientadas a su conservación. La Asociación Aguas de Sonso en el año 2001 presentó un proyecto para su recuperación, que fue financiado por la CVC.²¹ La Corporación Comunitaria para el Desarrollo Sostenible de la Reserva Natural “Laguna de Sonso”, actualmente desarrolla un proyecto de protección, manejo y recuperación de la Reserva

21. <http://www.centrolegalambiental.com/labicino9c.htm>

Natural Laguna de Sonso, financiado por Fondo para la Acción Ambiental.

En 2001, a veinte años de la trascendental marcha ecológica por la defensa de Sonso y casi a quince de la muerte de uno de sus promotores, Carlos Alfredo Cabal, se realizó el "Encuentro Carlos Alfredo Cabal por el Rescate de la Laguna de Sonso" el viernes 17 de Agosto a las 5 p.m., en el Paraninfo de la Universidad del Valle, en la Sede de Buga, con la presencia de Aníbal Patiño y del senador Rafael Orduz, y el sábado 18 de Agosto a las 9 a.m. en el SENA de Buga para hacer una caravana hasta la Laguna de Sonso, con salida a las 10 a.m., de la hacienda La Isabela.

Los convocantes ponen de manifiesto el escaso interés que ha existido por los bienes públicos como ha sido la defensa de los recursos naturales y el medio ambiente en el país, que la historia social debe reconocer el lugar que ocupan personalidades, como Carlos Alfredo Cabal y Aníbal Patiño, quienes han sabido interpretar el momento y las circunstancias de la sociedad y liderar procesos políticos y sociales como las luchas en defensa de la Laguna de Sonso. Los debates que se generaron alrededor de ésta sobre la democracia, la participación, la descentralización, la región y la nación, el bienestar colectivo, los recursos naturales y el bien público, hacen parte de la historia del país y del imaginario del ambientalismo colombiano.

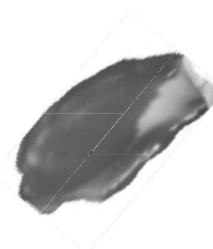
El telón de fondo era y sigue siendo el Valle del río Cauca y la sociedad que allí se ha asentado. Una geografía de una riqueza prodigiosa que se encontró moldeada por una forma de economía que la ha venido arrasando y una sociedad que no es claramente conciente de ello, ya sea porque privilegia los intereses privados sobre los colectivos o porque hace aparecer, en clara demostración de la debilidad del estado, como intereses generales los que, realmente, son intereses particulares. Vivimos en medio de un capitalismo salvaje y depredador de los recursos naturales en el que difícilmente aflora el tema de su disponibilidad limitada, de la sostenibilidad, del bien colectivo y de nuestra responsabilidad frente a las generaciones futuras.²²

En el contexto de una sociedad que no tiene conciencia suficiente sobre el manejo, uso y apropiación de sus recursos naturales, debe analizarse y valorarse la lucha ambiental que se plantearon los pescadores, la academia y la sociedad civil. Como epílogo de esta lucha socioambiental que no termina, quedan muchas lecciones aprendidas: una pléyade de ambientalistas que se formaron en las memorables Jornadas Ecológicas, la construcción de una praxis ambiental que crece y alimenta el movimiento ambiental, mientras se destruyen los recursos naturales. Hoy, mientras la laguna se resiste a morir, la opinión pública y las autoridades, pese a los intereses privados que subsisten, son conscientes de su conservación y restauración.

En la defensa de Sonso o el Chircal, se puede tipificar un caso de ambientalismo popular que reúne las características de los nuevos movimientos sociales en lo que atañe a actores, estrategias de lucha, repertorios de acción, ciclos de protesta, creación de organizaciones y construcción de identidad. En cuanto a los actores se destacan los ambientalistas (campesinos pescadores, estudiantes, profesores, líderes cívicos y público en general); entre los oponentes se encuentran los empresarios vallecaucanos, terratenientes; el gobierno (nacional, departamental y municipal), representado en sus diversas instituciones; y la CVC, como autoridad ambiental. Esta lucha ambiental ha utilizado las estrategias básicas de cualquier movimiento social: el cabildeo, el pleito o litigio y la acción directa.

En las primeras etapas, las estrategias más utilizadas fueron la acción directa y el cabildeo, debido a que no existían las normas que permitieran acudir a las autoridades. En las etapas posteriores y en la medida en que se iban obteniendo reivindicaciones (decretos, leyes, declaración de la Laguna como reserva natural, etcétera), la estrategia principal del movimiento opta por la demanda ante las autoridades competentes por el cumplimiento de las normas. Después de la promulgación de la Constitución del 91, la acción de los ambientalistas se ha centrado en lograr el cumplimiento de las normas, a través de acciones de cumplimiento, derechos de petición y acciones de tutela, lo que ha relegado a segundo plano la acción directa organizada o espontánea.

La lucha por la defensa de Sonso ha contribuido a la creación de conciencia y al cambio de actitudes y conductas entre los ciudadanos y a la inclusión del tema ambiental en la agenda pública. El ambientalismo ha crecido y se consolida como un movimiento de alcance nacional. Ha contribuido a la creación y formalización de la institucionalidad ambiental y sus acciones, formas de lucha y demandas se han visto favorecidas por la nueva institucionalidad. Su surgimiento, evolución y consolidación puede considerarse causa y consecuencia de este proceso. Hoy se



22. Alvaro Guzmán Barney, Veinte años de una memorable marcha, disponible en www.Socioeconomia.univalle.edu.co/noticiaspagina-web-eventos/facultad/mosaic/plantillas/polemica/2001/veinteanosdeuna...html. Acceso agosto de 2002.

erige como un actor con mayor capacidad de influir en las decisiones que tengan que ver con el medio ambiente y la calidad de vida humana, no sólo en el ámbito local y regional, sino en el nacional e internacional.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, J. H., 1997. Se hace camino al andar. Aportes para una historia del Movimiento Ambiental Colombiano. ECOFONDO, Bogotá D. C., Colombia.
- Bellver, V., 1997. Las ecofilosofías, en: Jesús Ballesteros y José Pérez Adán, ed., Sociedad y medio ambiente. Editorial Trotta, Madrid, España.
- Cabal, C. A., 1989. Testimonio de una Generación. Imprenta Departamental del Valle, Cali, Colombia.
- Flórez-Malagón, A., 2000. El campo de la historia ambiental y las perspectivas de desarrollo en Colombia. Ensayos III. Universidad Javeriana- IDEADE, Ambiente y Desarrollo, Bogotá D.C., Colombia.
- Funtowics, S. O. y Jerome, R., 2000. La ciencia posnormal. Editorial Icaria, Barcelona, España.
- Martínez Alier, J., 2002. The Environmentalism of the Poor. A Study of Ecological Conflicts and Evaluation. Edward Elgar Publishing Limited. London, Great Britain.
- O'connor, J., 1997. Ecología política, Cuadernos de Debate Internacional, Barcelona, (14), pp. 115- 139.
- Palacio, G. y Ulloa A., (Edit.), 2002. Repensando la naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental. Universidad Nacional, Bogotá, Colombia.
- Palacio, G., (edit.), 1995. La naturaleza en disputa. Ensayos de Historia Ambiental 1850- 1995. Universidad Nacional, Icañh, Bogotá D.C., Colombia.
- Patiño, A., 1991. Ecología y compromiso social. Itinerario de una lucha. CEREC- Activistas Ecológicos, Cali, Colombia.
- _____, 1998. Reserva Natural Laguna de Sonso (Buga) (1978- 1988), De laguna a pantano en diez años. Balance crítico y juicio de responsabilidades, Ponencia presentada en el 5º Congreso de la Sociedad Colombiana de Ecología, Bogotá.
- Ruíz, C., 1994. El Pensamiento ecológico de Bolívar. Academia Boyacense de Historia, Tunja, Colombia.